

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

24127 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones de selección nombradas para juzgar el concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución 852/2024, de 3 de abril, de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, y acreditados por las personas interesadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.

Nombrar a las siguientes personas como Profesores y Profesoras Titulares de Universidad:

Doña Miriam Gil Monreal, Profesora Titular de Universidad de la plaza número 5999, del área de conocimiento de Fisiología Vegetal, del Departamento de Ciencias de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Maialen Espinal Viguri, Profesora Titular de Universidad de la plaza número 6002, del área de conocimiento de Química Orgánica, del Departamento de Ciencias de la Universidad Pública de Navarra.

Don Álvaro Baraibar Echeverría, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6005, del área de conocimiento de Historia Moderna, del Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Miguel Araiz Vega, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6010, del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, del Departamento de Ingeniería de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Leyre Catalán Ros, Profesora Titular de Universidad de la plaza número 6011, del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, del Departamento de Ingeniería de la Universidad Pública de Navarra.

Don Alberto Berrueta Irigoyen, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6012, del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Julio María Pascual Miqueleiz, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6013, del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Javier Samanes Pascual, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6014, del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Nerea Zugasti Mutilva, Profesora Titular de Universidad de la plaza número 6033, del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra.

Don Javier Arza Porras, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6034, del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Alicia Chicharro Lázaro, Profesora Titular de Universidad de la plaza número 6037, del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, del Departamento de Derecho de la Universidad Pública de Navarra.

Don Aitor Urrutia Azcona, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6041, del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Ángel María Andueza Unanua, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6042, del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Ernesto Luis Barrios Rípodas, Profesor Titular de Universidad de la plaza número 6043, del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Segundo.

Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Navarra».

Tercero.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa pudiendo interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 7 de noviembre de 2024.–El Rector, Ramón Gonzalo García.